

COMPANIA DE TRANSPORTES MONSEÑOR ALEJANDRO LAVACA CIA. A.

La Joya de los Sachas-Napo

La Joya de los Sachas, 08-04-99

Señor

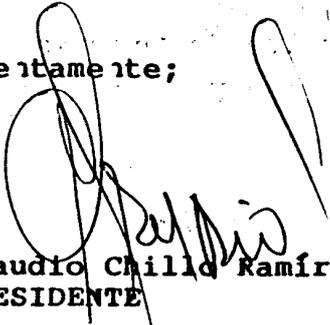
Angel Demetrio Meriralde Merizalde
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía de Transportes "MONSEÑOR ALEJANDRO LAVACA" CIA A., en sesión del día 12 de Marzo, resolvió designar a usted como GERENTE de la Compañía, por el período de un año. En tal virtud usted ejercerá la representación Legal Judicial y Extra-judicial de la indicada Compañía.

La Compañía se Constituyó por Escritura Pública otorgada el 8- de Febrero de 1996, ante del Sr. Salomón Merino Torres, Notario Primero del Cantón Francisco de Orellana (Coca), la misma que se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón la Joya de los Sachas Provincia del Napo, el 14 de Marzo de 1996.

Atentamente;


Claudio Chillo Ramirez
PRESIDENTE

COMPANIA DE TRANSPORTES
MONSEÑOR ALEJANDRO LAVACA

SACHAS

Acepto el Cargo de Gerente de la Compañía de Transportes Mosseñor Alejandro Lavaca Cía.A.

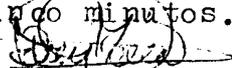
La Joya de los Sachas, 8-04-99


Angel Demetrio Merizalde Merizalde
GERENTE

COMPANIA DE TRANSPORTES
MONSEÑOR ALEJANDRO LAVACA

SACHAS

RECIBIDA.- hoy ocho de Abril de mil novecientos noventa y nueve, a las diez horas cuarenta y cinco minutos.-


LA SECRETARIA

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON JOYA DE LOS SACHAS. VISTOS La presente diligencia, reúne los requisitos legales del caso, PRO-

CEDASE A PROTOCOLIZAR de conformidad a lo que dispone el artículo dieciocho numeral dos de la Ley Notarial Vigente. Una vez cumplida la presente diligencia, devuélvase el original a la parte interesada. CUMPLASE



En la ciudad de la Joya de los Sachas, Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, República del Ecuador, a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos noventa y nueve, a las once horas, ante mí Miryan Calva de Fuertes, Notaria Pública del Cantón Joya de los Sachas, procedo a protocolizar el presente Oficio de Nombramiento de conformidad a lo que dispone el decreto que antecede. Por lo tanto de esta manera procedo a protocolizar y elevar a documento público, todo su contenido legal. Doy fe y lo certifico.

Sra. Miryan Calva de Fuertes

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON JOYA DE LOS SACHAS



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA ORELLANA, REPUBLICA DEL ECUADOR.

CERTIFICO: Que, el día de hoy 03 de abril de 1999, a las 12:01, queda legal y debidamente registrado el presente nombramiento a favor del señor ANSEL DOMESTRO MERIZALDE MERIZALDE, en su calidad de GERENTE de la Compañía de Transportes Monsenor Alejandro Lavaca Cia A. 2, folio 59, tomo UNO del año de 1999.

La Joya de los Sachas 03 de abril de 1999.

Lic. Amencia Lombelida P.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD

